



*ANUNCIO de 24 de mayo de 2021 por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa, correspondiente a la instalación fotovoltaica "PR 3", ubicada en el término municipal de Mérida (Badajoz), e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada. Expte.: GE-M/78/20. (2021080732)*

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa correspondiente a la instalación fotovoltaica "PR 3", ubicada en el término municipal de Mérida (Badajoz), e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada, promovida por la sociedad Bloggers Energías Renovables, SL.

Datos del proyecto:

- Titular de la solicitud: Bloggers Energías Renovables, SL, con C.I.F. B90397464 y con domicilio social en C/ Espaldillas 7, n.º 8, 41500 Alcalá de Guadaíra (Sevilla).
- Ubicación de la instalación de generación solar fotovoltaica: Polígono 78, parcela 204, del término municipal de Mérida (Badajoz).
- Características de la instalación:
  - Nombre de la instalación: "PR 3".
  - Instalación solar fotovoltaica de 9.805 kW de potencia instalada, limitada por software a 8.000 kW, compuesta por 53 inversores de 185 W cada uno, y 21.560 módulos fotovoltaicos de 500 Wp cada uno, montados sobre estructuras con seguimiento solar a un eje horizontal.
  - Centros de transformación: 2 de 6.600 kVA-0,8 kV/15 kV.
  - Línea de evacuación constituida por tramo subterráneo de 15 kV, con origen en el centro de transformación "CT2" de la planta, y final en la ST Prado propiedad de EDistribución Redes Digitales, SLU. La evacuación se plantea en zanja compartida en un tramo con otra línea de 15 kV objeto de otro proyecto expediente GE-M/77/20.

Recorrido línea: Polígono 78, parcelas 204 y 9002; Polígono 86, parcela 9007; Camino innominado hasta la ST Prado.



- Presupuesto total de ejecución material del proyecto: 5.761.304,76 €.
- Finalidad: Instalación de producción de energía eléctrica solar fotovoltaica e infraestructura eléctrica de evacuación asociada.

Lo que se hace público a los efectos oportunos y para el general conocimiento, pudiendo ser examinada la documentación presentada en las dependencias de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, perteneciente a la Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad, sita en Paseo de Roma, s/n, Módulo D, 1ª planta, 06800 Mérida, en horario de 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes laborables, y consultado el proyecto junto con el presente anuncio a través de la página web <http://industriaextremadura.juntaex.es/kamino/index.php/otras-noticias/informacion-publica>, y formularse al mismo tiempo las alegaciones que se estimen oportunas, que deberán dirigirse al citado organismo, concediéndose al efecto un plazo de 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Mérida, 24 de mayo de 2021. El Director General de Industria, Energía y Minas, SAMUEL RUIZ FERNÁNDEZ.

• • •

